

Hospital Nacional de Suchitoto

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud con calidad y eficiencia, mediante la aplicación de medidas para garantizar la satisfacción de la demanda; optimizando los recursos humanos y financieros, modernizando los procesos y reduciendo la mortalidad y morbilidad de la población.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos asignados a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, tanto ambulatorio como hospitalario, incluyendo las consultas médicas, odontológicas, de emergencias, preventivas y de fisioterapia; asimismo, se destinarán recursos para mejorar el mantenimiento del equipo médico, la maquinaria, el transporte y la infraestructura.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y supervisar las actividades financieras, técnicas y de personal, conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demanda la población.

Proporcionar servicios de salud con equidad y eficacia, priorizando los aspectos preventivos, de promoción, curativos y de rehabilitación que demanda la población del área de influencia de este SIBASI.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		600
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	600	
15 Ingresos Financieros y Otros		44,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	540	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	43,860	
16 Transferencias Corrientes		1,003,435
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,003,435	
Total		1,048,435

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	298,615	45,000	343,615
02	Servicios Integrales en Salud	Director	704,820		704,820
Total			1,003,435	45,000	1,048,435

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,048,435
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,042,375
Remuneraciones	794,425
Bienes y Servicios	247,950
Gastos Financieros y Otros	6,060
Impuestos, Tasas y Derechos	200
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,860
Total	1,048,435

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		343,615
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.	343,615
02 Servicios Integrales en Salud		704,820
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	310,165
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo al nivel de demanda.	394,655
Total		1,048,435

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	195,990	141,565	6,060	343,615
2007-3230-3-01-01-21-1 Fondo General		195,990	96,565	6,060	298,615
2 Recursos Propios			45,000		45,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	598,435	106,385		704,820
2007-3230-3-02-01-21-1 Fondo General		309,430	735		310,165
02-21-1 Fondo General		289,005	105,650		394,655
Total		794,425	247,950	6,060	1,048,435

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			15	29,855	15	29,855
201.00 - 250.99			2	5,485	2	5,485
401.00 - 450.99	1	4,975	1	5,390	2	10,365
451.00 - 500.99	8	45,540	2	10,970	10	56,510
501.00 - 550.99	5	31,375			5	31,375
551.00 - 600.99	12	82,590	1	6,720	13	89,310
601.00 - 650.99	5	37,690	1	7,360	6	45,050
651.00 - 700.99	3	24,940			3	24,940
701.00 - 750.99	3	25,925			3	25,925
751.00 - 800.99	4	37,325			4	37,325
801.00 - 850.99	3	29,115			3	29,115
851.00 - 900.99	1	10,255			1	10,255
901.00 - 950.99	8	88,410			8	88,410
951.00 - 1,000.99	1	11,475			1	11,475
1,001.00 - 1,100.99	4	50,855			4	50,855
1,101.00 - 1,200.99	2	28,010			2	28,010
1,201.00 - 1,300.99	3	45,175			3	45,175
1,401.00 - 1,500.99	1	16,840			1	16,840
1,501.00 - 1,600.99	1	18,380			1	18,380
2,001.00 - 2,100.99	1	25,140			1	25,140
Total	66	614,015	22	65,780	88	679,795

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	25,140
Personal Técnico	46	10	56	462,950
Personal Administrativo	10	4	14	121,160
Personal de Obra		1	1	2,745
Personal de Servicio	9	7	16	67,800
Total	66	22	88	679,795